



SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.  
Provincias: semestre, CINCO pesetas.  
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.  
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

ENGAÑANDO A LA OPINION



LA FAMILIA HUMBERT

## AUN HAY PATRIA

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

El Sr. Maura, el dogmatizador de la política conservadora, el verbo de la situación, el árbitro del actual orden de cosas, el hombre del porvenir, ha sido *interviewado* por nosotros.

Y competentemente autorizados podemos hacer públicas sus sorprendentes manifestaciones, que copiadas *ad pedem litere*, dicen así:

El gobierno actual realizará muy en breve los siguientes propósitos que persigue con verdadero ahinco.

**Reforma del Concordato:** Se llevará a efecto bajo la dirección de Abarzuza asesorado por D. Alejandro Pidal y contando con el previo consentimiento de Rampolla, fomentando el clero parroquial, único que se reputa útil, y suprimiendo diecisiete obispados y todo el clero colegial y conventual, por considerar á las Ordenes monásticas como viveros de seres ciegos donde todo pecado capital encuentra su natural ambiente, con escarnio de las doctrinas del que murió por nuestra redención. La iniciativa para la reforma del Concordato en el sentido que dejo indicado, partió del Sr. Vadillo, y suyo el triunfo es.

**Servicio militar obligatorio:** Nació la idea en el bondadoso y sensible corazón del Sr. Silvela, y se dictará una ley imponiéndola sin distinciones ni excepciones que la bastardeen, para que pobres y ricos, nobles y villanos, curas y seglares, soporten por igual las penalidades y privaciones de las campañas, cuando surjan, con lo cual elevaremos considerablemente el concepto de la patria, que dejará de ser madrestra ó *madraza*, según los casos, para ser la madre común. Con esto y con mantener á la oficialidad de las distintas armas en constantes prácticas de guerra, obtendremos un ejército formidable, gracias al sublime pensamiento del Sr. Silvela y á los concienzudos trabajos del general Linares que los llevará á su realización.

**Construcción de la escuadra:** La idea partió de mí como es público y notorio; pero la realizará el Sr. Toca, renunciando yo en su favor toda la gloria... ó toda la responsabilidad. Yo entiendo que pueden adquirirse cuantos buques podamos necesitar para defender eficazmente los intereses nacionales, en breve tiempo y sin sacrificios para el país. Bastará para ello que se invierta casi todo el presupuesto de marina, que hoy consumen muchos seres inútiles, en la adquisición de unidades de combate, y que se imposibilite todo chanchullo al adquirir éstos, estableciendo terribles responsabilidades para las comisiones receptoras que haría efectivas el ministro del ramo cuando hubiere lugar, para no quedar él incurso en la misma pena ante las Cortes y el rey. Tristes y dolorosas experiencias nos enseñan que

se debe emplear ese rigor despiadado pero saludable, para fortalecer el patriotismo y salvar á la nación, y yo, que soy el autor del proyecto, procuraré por todos los medios á mi alcance su prosperidad.

**Asuntos de Gobernación:** Yo, el menos culpable de cuantos han averiado el cuerpo electoral y escarnecido con el engaño y el dolo la voluntad del elector, vengo dispuesto á sacrificar mis más hondos afectos en las aras de la justicia, y si preciso fuere, dejaría á los silvelistas sin un representante en Cortes... como no vengan por el deseo expreso y terminante del elector. Además pienso prohibir el juego ó reglamentarlo debidamente, proporcionando no despreciables ingresos al Tesoro público; reorganizar la policía encarcelando á todos los que la han deshonrado en el desempeño de sus funciones, cometiendo delitos, cuyas pruebas constan en los expedientes por mí incoados y que el público ha informado gustoso en cuanto tuvo conocimiento de mi enérgica intención y recto proceder; librar á los pueblos de las repugnantes imposiciones del Poder Central, y dar un golpe de muerte al caciquismo corrompido y corruptor. Tengo el visto bueno de mis compañeros de Gabinete, y con su ayuda ó sin ella llevaré á la práctica mi propósito vital.

**Otras cuestiones:** La enseñanza se reglamentará del modo más práctico y riguroso para conseguir que los futuros doctores sean *doctos*; en Agricultura y Obras públicas se desarrollará considerablemente la riqueza del país, asegurando, mediante ejemplares castigos, la honrada y legítima inversión de los caudales públicos; en Hacienda no se harán más empréstitos ni operaciones ruinosas, porque se elabora una Administración inteligente, pura y honrada, con grandes economías que refluirán sobre los ingresos y en beneficio del agobiado contribuyente...

Y para coronar con gallardía esa obra magna de reconstitución nacional, he propuesto á mis compañeros que acometamos una empresa sin precedente en la historia contemporánea; que iniciemos la *Era de la revisión*.

Y si, como espero, venzo ciertas resistencias que se advierten, no tardaremos en decretar una revisión de fortunas, que empezará por las de los hombres políticos y acabará por la del último contratista de obras del Estado; y se revisarán los expedientes de las clases pasivas, los de ascensos en la milicia, y todos los de concesiones, cesiones, contratos, obras y demás resueltos por el Estado, para que éste se incaute de cuanto le pertenece en justicia y dedique su importe á matar esa enorme deuda pública que no nos deja vivir...

Pronto, pues, dispondremos de un ejército invencible; de una escuadra formidable; de una Administración pura; de una Magistratura recta; de un régimen intachable, y con dinero

sobrado, moralidad inmaculada y prosperidad evidente, podremos disfrutar de una existencia venturosa y desempeñar un papel lucidísimo entre las naciones que han logrado alcanzar más poderío y esplendor.

\*\*

Estas son las manifestaciones que por escrito se ha dignado hacernos el señor Maura, dogmatizador de la política conservadora, verbo de la situación, árbitro del actual orden de cosas, ídolo del porvenir, y que hemos copiado al pié de la letra por haber sido competentemente autorizados para publicarlas en el día de hoy...

## POLITICA EN SOLFA

## COMO REZAN LOS MAURISTAS

(MONÓLOGO PATEABLE)

(Galerías del Ministerio de la Gobernación. Entrán diferentes personas que parecen candidatas. A la derecha la puerta del despacho del Ministro. Durante la escena se oye tocar una gaita gallega, que bien pudiera manejarla el joven Rovira).

I

(Gustavo de mil años.)

Voy á rezar para esperar con calma á que me dé permiso su excelencia, y así podrá ganar preces el alma y sabré conducirme con decencia. Pues si su apoyo me negara Antonio y de Toledo pierdo mi distrito, no me importa entregarme hasta al demonio y en el trono de Dios poner el grito.

Ya sé que incomodarme no debía. *Padre nuestro que estás!* Estoy furioso de ver lo que ayer Maura prometía y lo que hoy piensa dar... el muy gracioso. Siendo de oposición, cuánta bicocha para que *El Español* fondos tuviera. La suscripción es poca, no paga en Madrid, ni pagan fuera. En la administración no se da abasto, el diario está muriendo, y un nuevo dividendo para afrontar tan excesivo gasto.

II

*Santifica, Santifica.* Dios mío subimos al poder... y en recompensa piensa el jefe pagar con un desvío los cuartos que gastamos en la prensa. Y nos sale el buen hombre con canciones en sueltos oficiales de que las elecciones han de ser moralísimas, parciales. Sin apoyo oficial y aun sin privado, pues el pescó tajada, y por tenerla mas asegurada no quiere, ni aun formar encasillado.

III

Mas volvamos al rezo muy contrito, por que si no, de fijo que me irrito. *Venga á nos, venga á nos,* sí, que nos venga el acta de un distrito que gran gasto no tenga, y *hágase* como siempre hicieron todos en esto de elecciones, con los diversos modos que se suelen ganar las votaciones; pues que *tu voluntad*, señor clemente, de Quejana y de Guerra, es embarcar á la explotada gente, para quedarse en tierra.

IV

Pero siento rumor dulce y suavísimo

que no parece de armoniosa lira... es que toca la gaita el sapientísimo Prudencito Rovira, esclavo de partido y del halago á quien todo político protege... Ayer fue secretario de Portago, y hoy lo es de nuestro jefe... que, insensato, le deja que maneje la musa epistolar, que por las trazas sólo da á los mauristas palabrazas. A mí, por qué por caso secretario por que del periódico, que estirre alguna vez en el Parnaso y maneje mi dividiendo módico, con desahogo inaudito, ma quieren estrañar contra una esquina para dar mi distrito... al ilustre sobrino de Joaquina, y eso no le permito.

V

*Santo, santo,* es sí, pero no tanto; gastaré la paciencia, pero no seré un santo del modo que desea su excelencia. —Ya se abre la mampara. —¿Quién sale? ¡Otro infeliz con cara adusta! Se le nota en la cara, [ta. que el proceder de Maura no le gusta. A poco de efectuarse el matrimonio, nos llegamos á creer privilegiados y la moralidad de don Antonio, nos deja, á nuestras fuerzas entregados. Esto no es ni político, ni serio, y son ya muy serranas las partidas. ¡En llegando á caer del Ministerio, qué cosas ha de oír tan bien oídas! (Cae el telón á los acordes de la gaita indicada anteriormente).

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

## TELEFONEMAS URGENTES

I

*Para los señores Marqués de Portago y Nicolí.* Recibidos bonos metálico, ropas y comestibles. Repartidos á pobres indigentes. Gracias mil, y estimando la deferencia.

II

*Para el Alcalde.* Inspector apodado *El Cura*, con parroquia y feligreses calle Ruda, atropella industriales con modales de caid Frajana. Conviene señor marqués tire de la sotana al *Cura* para evitar que algún feligres le tire un kilo (de plomo.)

III

*Al Director de la Cárcel de mujeres.* Denunciamos que vigilante *Manolito* y hermana de la Caridad que inspecciona encargos, abusan situación de reclusas. Dícese que vigilante y hermana... Señora *Robamelones* informará.

## Retratos á pluma.

## EL ESCLAVO DE SUS RIPIOS

Rípioso sin igual, vate sin vena, cantor del silvelismo y sus primores, que imitando el cantar de ruisiñores modulas el rabel en Nochebuena. Tu masa funeral resulta amena, tus dramas son un cúmulo de horrores, y eres entre los sáficos cantores el piporro del llanto y de la pena. Me dedicastes odas anodinas para pescar en cambio credenciales, que no por mi programa y mis doctrinas; tus cálculos salieron desiguales, pues conocí tus versos y pampinas y te mandé á... plagiar endechas reales.

F. Silvela.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.<sup>o</sup>

## LA SOCIEDAD DE AUTORES

*Origen de la fundación de la gaceta establecida frente al Dos de Mayo.*

Sinesio Delgado, un paleta que vino a Madrid con las alforjas vacías y con muchos humos, se empeñó en ser aplaudido autor, cobrar sendos trimestres... y qué sé yo cuántas cosas más. Pero como Dios no le había llamado por ese camino, cada obra suya era recibida con un pateo colosal, hasta el extremo de que para que *gustasen*, tenía que estrenarlas en las tardes de Inocentes... ¡Recontral... debió decir el *distinguido vate*. Y dicho y hecho. Las circunstancias le favorecían y la astucia suplió a la falta de ingenio.

Es sabido que casi todos los maestros compositores, habían firmado al archivero Piscowich, un contrato de reproducción, ó sea el derecho absoluto de copiar las partituras. Chapí, el gobierno y absorbente Chapí, por exceso de exigencias, no pudo llegar a un acuerdo con el señor Piscowich. Los editores además, estaban hartos de que los *sabtearan* la inmensa mayoría de los autores; estos cada día aumentaban sus saldos en contra sin esperanzas de pagar nunca.

Sinesio, el mismo lo confiesa con orgullo, se vistió con Chapí y con su pariente Quinto Valverde, ese *gentío* musical padre de familia á quien tantos han puesto en los cuernos de la luna; surgieron improvisadamente *Montero y Montesinos*, los *maestros* comprometidos *dejaron* de estrenar y con tal ingenioso procedimiento se *ganaron* *bonitamente* varios miles de pesetas, burlando al archivero que había querido explotarlos.

Piscowich, más listo que todos ellos, aparentó hacerles una guerra á muerte, fundó una Sociedad con los que observaron fidelidad, y... al poco tiempo, abandonándolos, se declaró *impotente*, y llegando á un acuerdo con Sinesio, le *cedió las armas*. Después de asegurarse de que había de cobrar con creces las deudas, dicen que se hizo accionista de la Sociedad de Autores, *sin dar la cara*, y juró no volver á darle un cuarto á nadie...

¿Qué salió ganando Sinesio?... ¿Lo hizo por flantropía á su enemigo?... ¡Cá, por redimir á los cautivos!.

Con estas bases y abusando de la confianza de los infelices desamparados, les ofrecieron ó impusieron la *protección*... é hipócritamente se fundó esa casa editorial con el pomposo nombre de «Sociedad de Autores españoles» y la moral huyó de Grecia!

Todos tuvieron necesidad de ir á cobijarse allí en vista de que Piscowich, por cubrir las formas, pleiteó inútilmente contra una trama tan sabiamente urdida.

Hoy las cosas están peor que antes, porque los administrados no tienen donde elegir y perecen ante el monopolio de los que *mangonean*... y por miedo, éstos, los cómicos y las empresas, aunque chillan, permanecen inactivos... Reúnanse, adopten acuerdos enérgicos, y verán á Chapí, Sinesio y Quinto, suplicarles que depongan su severa actitud, y si no se rinden, peor para ellos. Hay gente novel que vale y que no tiene pretensiones; como prueba elocuente de mi aserto, ahí están los autores de *La mazorca roja*, *El bateo* y *El puño de rosas*, aunque por motivos difíciles de explicar las firmen en unión de otros.

El que combatiendo este *compadrazgo* inaguantable, funde una casa editorial y abra la puerta á los postergados que lo merezcan, obtendrá, seguramente, mucho dinero y plácemes...

Las empresas y los primeros actores no debían sufrir se les impongan tan egoístas directores artísticos, pues estos está probado que son la ruina de los negocios; y sin embargo, no obstante las justas censuras de la prensa, no presentan la irrevocable dimisión de sus cargos; procedimiento que adoptan hasta los gobernantes más *engolosinados* con el poder cuando se les demuestra su error.

Debemos consentir que, media docena de caballeros acaparen los teatros y el dominio público, é imponiéndose con amenazas, ejerzan preferencia con las partituras silbadas de los *socios* en tanto que las de los *adheridos* pedidas con insistencia, se sirvan tarde cuando se sirven, y dispongan de los intereses ajenos á su antojo?

¿Qué razón hay para que á los legítimos

herederos de los autores difuntos, se les marea cuando reclaman lo que les pertenece, obligándoles, casi, hasta á presentar el pase de quintas, como le ha ocurrido hace poco á un amigo mío, y dejar que prosigan tantos abusos como se cometen á diario?

Aunque hay muchos *aduladores* en este país, cuento con personas de sana razón y de recta conciencia que me ayudarán; pero aunque estuviera solo... ¡qué hermoso es morir en defensa de un ideal, en esta Patria, donde al que pretende redimirla de veras, se le llama loco ó se le *fusila*!

Calixto Navarro Deleite.

## VERZAS DE NOCHEBUENA

Acudiendo al llamamiento del *Heraldo*, hecho por mediación de Xenofonte, han escrito diferentes versos algunos políticos, que no queriendo publicárselos Francos, nos los han remitido, y con mucho gusto los inserta EL CENSOR.

### MALA NOCHE

Nochebuena Nochebuena  
qué triste noche serás  
para el que se halla alejado  
del festín ministerial.

Muy triste noche, muy triste,  
pero muchísimo más  
para el que tenga sobrinos  
y actas no les pueda dar.

El viejo pastor.

### IMPRESIÓN

La pandereta, el órgano triunfante,  
el archicelebrísimo Requejo,  
el podenco al alcance del conejo  
y Brocas encajando á Rocinante.

Cualquier catalanista intemperante  
arrancándome á tiras el pellejo  
por la sola razón de que no dejo  
que en catalán hasta el latín se cante.

Si sé que he de caer de mi destino  
dejo que aprenda todo fiel cristiano  
el caló, aunque parezca un desatino,  
pues yo, á decir verdad, en tal arcano  
¿qué me importa que me hablen hasta en  
[chino  
cuando yo no sé hablar ni en castellano?

Romanones.

### DE AYER Á HOY

Maura, ministro á la moral se agarra  
para quitarnos actas y distritos  
y hasta en el cielo se han de oír los gritos  
de la moral aunque use hoja de parra.  
Porque si el sutil vela se desgarró  
y descubre insaciables apetitos,  
los que hoy en la esperanza están contritos,  
le han de dar á Silvela la tabarra.  
Contrastes de tristeza y de alegría  
del ayer y del hoy, de risa y llanto;  
ayer Maura bicocas prometía  
y nos da en los nudillos con un cauto.  
¡Jesús cuánta doblez y qué falsial!  
Se puede ser moral pero no tanto.

Torre Villanteva  
(Padre, Hijo y Espíritu Santo.)

### ¿NOCHEBUENA?

Un pobre helado de asombro  
ante el chasco que le ha dado,  
un viejo astuto y taimado  
que por respeto no nombro.

En ministerial despacho  
un destino se le ofrece,  
y después ya no parece  
de turrón un solo cacho.

La plancha fué superior  
y la elección archibuena.  
¡Qué triste es la noche buena  
del que no es conservador!

El pollo antequeraño.

### EL SOBRINO Y EL YERNO

A Bernardo y á Merino  
vi atados en el infierno,  
pues Satán, que es muy ladino,  
se interpuso en el camino  
de estos dos, sobrino y yerno.

Al mirar el fuego eterno  
el sobrino se decía:  
vendiera al mismo gobierno  
por poder un solo día,  
¡qué un día! una hora, ser yerno.

Y á Merino vió el indino  
contrastado de dolor  
porque no logró un destino  
y exclama:—¡Es mucho peor  
ser yerno que ser sobrino!

Tirso Amós y Compañía.

### NOCHEBUENA EN LA MAJADA

Bala la obeja,  
bala el cordero,  
los perros ladran  
duerme el pastor.  
Trisca el chivato  
suena la esquila,  
murmura el río,  
berreo yo.

La cabra triste.

### CUNA DE REDENCIÓN

Rey de reyes, nació en un establo  
sin fausto ni brillo.  
Porque fuéemos todos iguales  
murió en un suplicio.  
Pero iguales no somos, que ahora  
el mismo Vadillo  
es ministro, y yo no he logrado  
llegar á tal sitio.

Cárdenas.

### AGUINALDO

De la corte quiero huir  
y lo digo en EL CENSOR;  
ya no se puede vivir,  
pues todos quieren salir  
diputado ó senador.

Maura.

### BELÉM

El gobierno es el pesebre  
y me dan calor en él,  
Maura ejerciendo de mula,  
Raimundo haciendo de buey.

Silvela.

## INOCENTADAS

### ENTRE PRESIDENTES

*Silvela*.—Pues sí, queridísimo don Alejandro, atendiendo á la decisiva influencia que usted ejerce en el partido y á los relevantes méritos de su ilustre personalidad, le ofrezco la codiciada Presidencia del Congreso, que supongo aceptará con placer...

*Pidal*.—Allá veremos...

*Silvela*.—No hay *allá* veremos que valga: la modestia de usted resulta excesiva y contraproducente en este caso. ¡Vaya!.. Los prestigios, la elocuencia, los merecimientos, la dignidad de usted nadie los iguala, y sólo usted puede ocupar el altísimo sitio que le tengo designado... No admito excusas. ¡Que no las admito!.. ¡Pues no faltaba más! Conque adiós, amado *Pidal*.

*Pidal*.—Adiós, queridísimo *Silvela*.

*Silvela*.—(Para su capote). ¡Inocentón!

*Pidal*.—(Al paño). Allá veremos...

¡Allá veremos!

### ENTRE CANDIDATO Y ELECTOR

*Candidato*.—Yo te prometo defender tus intereses con perseverante solicitud. Yo prometo ser moral, decente y fiel en mi conducta política. Yo te prometo la carretera que deseas, el puente que demandas, las rebajas en los impuestos que solicitas de mí... Yo te prometo...

*Elector*.—Tuyo será mi voto.

*Candidato*.—(Para el cuello de su camisa). Se le engaña con cualquier cosa. Este pobre elector morirá de sandez...

*Elector*.—(Aparte). ¡Cochinos... y más que cochinos! Todos sois iguales. Y si al fin y al cabo ha de triunfar el chanchullo y la arbitrariedad gubernativa, ¿por qué he de alardear de un puritanismo que no ha de prosperar? Lo mejor es venderos á todos un favor, que yo no os hago, y si por este medio repugnante saca algún provecho, bien venido sea, porque la cuestión electoral se reduce á ver quién engaña á quién... ¡Cochinos!...

### EN EL CONSEJO DE MINISTROS

*Silvela*.—Aseguremos la mayoría indispensable para poder gobernar, repartiéndonos, como buenos cofrades, las actas de los diputados. No haya exigencias, y nos entenderemos pronto y bien.

*Villaverde*.—Dada mi alta significación dentro del partido, y los numerosos sabios economistas que desean defender en las Cortes mis planes financieros, necesito cien diputados, y su triunfo responde de mi continuación en el poder.

*Dato*.—Las reformas que he de introducir en la Magistratura, las poderosas influencias que para realizar mis morales propósitos he de contrarrestar, las batallas que he de reñir y los compromisos personales que he de satisfacer, me obligan á exigir el triunfo de otros cien amigos, para poder continuar al frente de mi departamento.

*Toca*.—Otros cien incondicionales necesito yo para que prosperen mis proyectos. Si no me los dan dimitiré, porque es preferible dimitir á naufragar.

*Linares*.—Para mí y para el servicio obligatorio, otros cien han de ser, ó...

*Vadillo*.—El número 100, me seduce, y con cien tansurados en el Congreso me satisfará.

*Los restantes*.—También los demás somos hijos de Dios. Y, ó nos conceden el triunfo de cien amigos, ó lo echamos todo á rodar...

*Maura*.—Señores míos: yo procuraré complacer á todos por igual, y os aseguro que me excederé en el cumplimiento de la promesa que os doy.

*Todos* (aparte).—¡Qué pillín soy! Aunque sólo venciera uno de mis candidatos no renunciaría la cartera, porque la cartera es más apreciable que la vida y supene infinitamente más que la amistad; pero como he pedido cien con gran energía, me darán veinte, ó... ¡quién sabe los que me darán!

*Maura* (á solas).—¡*Manducome flumen illorum!*... ¡Ja... ja, ja!...

### ENTRE EL GOBIERNO Y EL PAÍS

*Gobierno*.—Muchas veces te engañaron mis antecesores, pero yo soy formal... Tengo el decidido propósito de hacerte fuerte, grande y próspero; merced á mis planes, serás respetable y respetado; con mis proyectos, vivirás en la mejor de

# EL CENSOR

LA FESTIVIDAD DE HOY



DEGOLLACIÓN DE LOS SANTOS INOCENTES

las sociedades posibles; tendrás un gran Ejército y una flota imponente... Y todo eso se conseguirá con sólo mil millones que me des...

**Pais.**—Ya nada me queda que darte... Esas mismas promesas seductoras, sirvieron de cebo á otros Gobiernos para arruinarme, y no tengo Ejército, ni marina, ni bienes, ni esperanza de mejorar.

**Gobierno.**—Verdad es, pobre inocentón, que has sido víctima de muchos pícaros; pero yo no te engaño... Dame los mil millones que te pido y luego me juzgarás... Vamos, entrégame tus últimos recursos.— ¡Entrégamelos, por tu bien! (Ap.) ¡Mios son!

**Pais.**—La verdad es que este Gobierno me parece honrado. Hagamos el último sacrificio para que viva España. Ahora creo que va de veras... ¡Bendito sea Dios!

## PALMETAZOS TEATRALES

El Fray que monopoliza los teatros semanalmente se retira de la liza; y yo suplo, á Fray Atiza, como escalpelo *inocente*.

Confieso que estuve errado al darme por encargado de esto, siendo primerizo, pero el mal paso está dado y el compromiso se hizo.

Debo, como hombre sincero, aplaudir á la Guerrero que cantando se remozó, y al hoy, gracioso primero su esposo el señor Mendoza.

Es ella diva excelente, y él un gracioso ocurrente, que un nuevo triunfo han logrado con el estreno reciente de *El celoso chasqueado*.

Como actor número uno que ha sacado el drama á flote, de fijo, no hay otro alguno, que compita con Chicote á quien no iguala ninguno.

¡Qué manera de decir y qué modo de expresar! ¡qué maravilla al sentir, qué propiedad en llorar y qué elegancia en vestir!

Loreto Prado ha alcanzado con su voz justo tributo, y al público ha demostrado que en la tiple del Polito ninguna la ha aventajado.

Para cómico exquisito uno que lleva la palma y se llama Gonzalito, ¡cómo que hasta al mismo Talma le ha dejado pequeñito!

Tengo que aplaudir de veras á un Moncayo y á un Carreras, ambos á dos colosales, y las mejores lumbreras de los dramas nacionales.

De autores no está esto escaso, que Tirso y Moratines son á su lado un fracaso, donde estén Alvarez, Paso y Palacios y Perrines.

Y Calderón si viviera sería un poeta ramplón, pues ya Calderón quisiera ganar en inspiración á Casero ó Larrubiera.

¡Qué Quintos tan divinos! ¡Qué Brules tan inspirados! ¡qué López! ¡qué Montesinos! ¡qué armonías y qué trinos! ¡qué Verdis tan delicados!

En fin, que no tiene igual nuestro teatro nacional; que no es lo mismo que antes

que se encontraba tan mal por músicos y danzantes.

Ahora ni hay revendedores, ni hay claques asalariadas. ¡Sólo los espectadores ovacionan los primores de inteligencias probadas!

Ahora solamente el genio es por el pueblo aclamado, no como en tiempo pasado que hasta salía al proscenio el autor del decorado!

¡Que hay quien crea fantasía ó crítica caprichosa, esta bombo-poesía? ¡Solamente en este día puede creerse tal cosa!

MAESE ADULA.

## ESCANDALOS CLERICALES

### MANIFIESTO

Á LOS VENERABLES SACERDOTE-, FIELES PIADOSOS ESPAÑOLES Y BENEMÉRITO CLERO DE MADRID.

A. M. D. G.

De Málaga á Málaga

(Continuación.)

III

Así seguían las cosas, al amparo de tenebrosas corrientes subterráneas y maquiavélicos trabajos de zapa, perpetrados y consumados por los interesados en sepultar la verdad.

Llegó Mayo, y un oficio de la Secretaría Episcopal ordenaba que los dos que luchábamos á brazo partido en la brecha abierta por reiteradas inmoralidades, se presentasen á la mayor brevedad al señor Guisasola.

Don Juan Sánchez Lirola, capellán de número de la Concepción, acudió presuroso, y el venerable Prelado, creyendo cumplía con uno de sus altísimos deberes episcopales y de conciencia; pero sin poderse dar cuenta de que había sido engañado y mal informado por los que en los palacios hacen el juego de escaleras abajo á ciertos personajes de *oropeles*, se dignó, sin más preámbulos, separar de la Parroquia susodicha á ese pobre y octogenario anciano, trasladándole á la de San José, sin permitirle hablar, ni autorizarle la defensa, sin decirle el por qué de la causa de resolución tan evangélica, y este sacerdote que comprendió quedaba desde ese momento deshonorado públicamente y sitiado por el hambre, bajó á la calle sin darse cuenta, y sin darse cuenta se encontró tendido en su lecho, abrasado por la fiebre del cuerpo y el dolor de su alma.

¡Sabéis, queridos hermanos, el efecto que produjo tal castigo en las evangélicas huestes comerciales de la Parroquia? Grandes risas, magno alborozo, alegría extraordinaria. ¡Ya marchó uno! decían. Y los pitos, como himnos de despedida, se repetían cuando yo entraba, enardeciéndome la sangre y devorándome el corazón.

Llegó el día 12, y después de rechazar las proposiciones de miserables ganchos (el Sr. Montalvo), que me amenazaban con el enojo, suspensión y destierro si iba á ver al Prelado. (¡qué bien sabían lo que me iba á suceder!) que me decían que todo se arreglaría con el cura de San José, sin necesidad de ver al Obispo, si retiraba las denuncias; que si esto hacía, el mismo señor Sánchez volvería inmediatamente á ocupar su puesto en la Parroquia; que á empujones me llevaban á casa del Nieto á tomar chocolate, para arreglarlo, hasta el punto de tener que agarrarme á la verja de la Iglesia y luchar titánicamente, antes que cometer un desacato de desprecio al Superior, me encontré delante de

mi Prelado, que me recibió con el mayor afecto. En aquella entrevista le manifesté, que desde el día siguiente me abstendría de celebrar porque sabía que no era cierto que el Sr. Nieto había arreglado mis licencias ministeriales con el Sr. Alcolea, según aquel me había asegurado, lo cual el Prelado me contestó: *No se abstenga usted de celebrar, que yo veré al cura, me enteraré y lo arreglaré todo.*

Pronto supieron en la Parroquia el resultado de mi presentación al Prelado. ¡Qué tristeza les causó! Paciencia, dijeron, ya llegará. Acudieron á las corrientes subterráneas de la calumnia, y cuando después vi nuevamente al Prelado, ya su elevado cariño se había convertido en glacial diferencia con perfiles de hostilidad.

¡Hasta le habían dicho que yo montaba en bicicleta! ¡qué bajeza! ¡qué culpa tan enorme!

El día 4 de este funestísimo mes, fué preciso arrancar al traidor Montalvo cierta confesión, muy interesante, para probar el comercio denunciado; y dicho señor se personó en mi domicilio de noche; vestido de paisano, y allí, entre palabras impropias de todo hombre medianamente educado, hizo las declaraciones que constan en el acta testifical que obra en la causa canónica que le sigue el presbítero señor Sánchez, sobre secuestro de documento de denuncia dirigido á la Autoridad Eclesiástica.

En esta noche fué cuando dijo que don Manuel Pérez (a quien debe grandes favores) había mandado al superior ciertos anónimos que obraban en poder del señor Obispo; que ya los habían examinado los peritos de orden del Prelado, y que según el informe, la letra era de aquel señor, por lo que, ó pedía perdón, ó el ecónomo le llevaba á los tribunales y le llevaba á presidio. Palabras que con otras se omitieron en el acta solo por caridad; pero que los testigos están prontos á manifestar ¡farsantes! por saliros con la vuestra, na respetáis ni la historia, limpia é inmaculada de un Prelado, á quien oonéis por pantalla de vuestros enredos y mentiras.

Si; mentiras y enredos, como lo fué el de marras, cuando con gran jactancia enseñaba á medias el Nieto un sobre que decía ser del futuro señor obispo, en cuya carta le ofrecía, nada menos, que la Secretaría de Cámara de este Obispado, y que él no aceptaba por ser mejor la parroquia de la Concepción. ¡Medrado se quedaba el Prelado y el clero diocesano con tal meleno!

Levantada el acta, exigí, en requerimiento, á D. Juan Sánchez, manifestase si confirmaba la conducta del Sr. Montalvo, y el Sr. Sánchez, con una entereza de carácter que le honra, protestó de ella y me exigí su entrega para los efectos oportunos.

El Sr. Sánchez, castigado como yo, sin saber por qué, ante injuria tan inaguantable, entabló, fecha 26 de Mayo, una querrela canónica *peracusationem* contra el Sr. Montalvo y cómplices, por secuestro de documento dirigido á la autoridad Eclesiástica, en el cual se denunciaba el comercio de misas de la Concepción, impidiendo con este secuestro el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica.

El señor juez eclesiástico ordinario de Madrid, comenzó por ir llamando á quien quiso, como me llamó á mí también para buscar un arreglo; en esa conferencia llegó hasta proponerme ver el medio de inutilizar el acta. ¡Qué delicia! un juez, y por añadidura, sacerdote, proponer la destrucción de la prueba de un delito, porque, crea usted, que el señor obispo se lo agradecerá y se lo recompensará (ya lo veo, señor provisor, prohibiéndome celebrar); mire usted, continuó, que el señor

obispo prefiera antes que nada retirar las licencias (ya lo veo) y mandar á quienes deba á sus Diócesis; y sobre todo, no olvide usted aquel asunto de las misas de San José, de que tanto hablaron los periódicos, el que aparece como culpable está bien recompensado y los otros están sin nada.

(Se continuará.)

GALO CRISTÓBAL,  
Presbítero.

## A la que salta.

El activo delegado del distrito de la Audiencia un buen servicio ha prestado, pues por cierta confianza ha preso el lunes pasado, á cuarenta *caballeros* que aterrados nos tenían con sus muchos desafueros; y á la corte convertían en corte de... los rateros.

Por el celo y experiencia que tan bien ha demostrado, merece que Su Excelencia le dé un premio al delegado del distrito de la Audiencia.

\*\*

Noticia de sensación. Hace justos quince días hoy, que Rodríguez San Pedro no dice esta boca es mía.

\*\*

Rumores de distintas procedencias dichos en el Salón de Conferencias.

El señor Necedal se ha hecho anarquista y enemigo del clero catedral; tiene muy buena vista el señor Necedal.

En cambio Barrio y Mier le dió sus quejas al R... Carlos Chapa, y al bando de Pepito Canalejas está adherido ya, como una lapa. Romero ha hecho su ingreso en la Unión liberal conservadora, porque dicen le piensa hacer ahora Silvela, presidente del Congreso.

\*\*

Se dice que Villaverde tiene casi concluido el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio.

Los rebaja un mil por ciento y aunque ha disminuido los ingresos de tal modo, el superavit no es chico.

Se suprimen los consumos, la redención de los quintos, las cédulas personales y otros pagos parecidos.

Nuestros entusiastas plácemes al Thiers del presente siglo.

\*\*

Un telegrama del extranjero que está expedido desde *Newyork*, da la noticia, que nuestra escuadra compuesta en junto de un monitor, veinte cruceros acorazos, y otros de clase más inferior, en el Atlántico desde hace días de los ingleses es el terror.

\*\*

El Duque de Tetuán por fin está decidido á dar un paso adelante y retirarse del sitio en que le cogió la muerte de Cánovas del Castillo.

\*\*

En la Corredera Baja á un caballero ha robado un alfiler cierto guaja. La policía ha encontrado al ratero y á la alhaja.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MÁQUINAS

**SINGER** PARA COSER

SUCURSAL:  
18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MADRID

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fabricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.  
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Cubos y baños galvanizados.  
Fabricación especial de hoja de lata.  
Láteria para fabricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

A los hornos de Vizcaya.—Bilbao.

**SE COLOCAN CAPITALES**  
ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, a los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero a quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó a domicilio previo aviso.

**P. FERNÁNDEZ**

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De 12 a 5.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados a partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada a Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 a las 10 h.
Llegada a Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id. ....	18 »
Llegada a Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id. ....	29 » » 18 »
Llegada a Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id. ....	1.º » » 10 »
Llegada a Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.



De venta en casa de Carlos Copel, Fuencarral, 27.

**IMPERMABLE**  
*Christian*

PASEO DEL OBELISCO, 18  
HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños y sastrería.—Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

**COMPRE USTED**

LA COLECCION

DE

**CABEZAS**

Y

**CALABAZAS**

DE

«EL CENSOR»

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—**GABINETE MÉDICO-AMERICANO** Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas) **VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**  
**CURA EN 2 DÍAS** Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**IMPORTANTE**

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario

Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

**ROSIRIS**

Perfume nuevo

L. T. Piver.

París

**EL CENSOR**

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre . . . . . 2 pesetas.  
Provincias, semestre . . . . . 5 »  
Extranjero, año . . . . . 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

**LA MUTUAL LIFE**

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate a metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho a estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**  
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Fotografía de "EL CENSOR," Hay

SOMBRES CHINESES

GALERIA DE LOS CELEBRES N.º 15



UN PAVO